Version 2.1

ArcSoft

Includes everything you need to edit your home videos and create spectacular DVDs.

- Capture and edit your home videos
- Author and burn custom DVD discs
- Create personalized photo slideshows
- Customize your DVD backgrounds and buttons
- Transfer video from camcorder to DVD instantly





Contrato de licencia para usuarios finales de ArcSoft

POR FAVOR, LEA ATENTAMENTE LAS SIGUIENTES CONDICIONES (“Contrato”). EL USO DEL SOFTWARE (definido a continuación) PROPORCIONADO POR ARCSOFT SÓLO ESTÁ PERMITIDO SEGÚN Y DE ACUERDO CON ESTE CONTRATO. SI NO ACEPTA CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE ESTE CONTRATO, NO UTILICE ESTE SOFTWARE. EN CASO DE OBTENER ESTE SOFTWARE EN FORMATO DE CD SIN UNA COPIA IMPRESA DE ESTE CONTRATO, Y EN CASO DE NO TENER OPORTUNIDAD DE LEER ESTE CONTRATO, PUEDE RECIBIR UN REEMBOLSO COMPLETO DEL PRECIO DE COMPRA ORIGINAL SI USTED (a) NO UTILIZA ESTE SOFTWARE Y (b) LO DEVUELVE JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO AL LUGAR DONDE LO COMPRÓ DENTRO DE LOS 30 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE COMPRA O SEGÚN LOS REQUISITOS DE DICHO LUGAR.

1. Concesión de licencia. Este contrato le permite utilizar una copia del software o el software incluido en este paquete o dispositivo en una única computadora (“software”). Cada titular de la licencia de software puede utilizar el programa en una única computadora o dispositivo de hardware en un momento dado. Se considera que se utiliza el software cuando se descarga, copia, carga en la memoria RAM o se instala en el disco rígido u otra memoria permanente de una computadora u otro dispositivo de hardware.

2. Restricciones de la licencia. NO PODRÁ ALQUILAR, ARRENDAR, OTORGAR LICENCIAS A TERCEROS, VENDER, ASIGNAR, PRESTAR NI TRANSFERIR DE CUALQUIER OTRA FORMA EL SOFTWARE O CUALQUIERA DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES SEGÚN ESTE CONTRATO. No podrá modificar, traducir, modificar el montaje, separar, desarmar ni intentar de cualquier otro modo (a) frustrar, evitar, eliminar, desactivar o sortear de cualquier otro modo cualquier mecanismo de protección del software, que incluye pero no se limita a cualquier mecanismo utilizado para restringir o controlar la funcionalidad del software; o (b) derivar el código fuente o las ideas subyacentes, algoritmos, estructura u organización del software (excepto cuando dichas actividades no estén prohibidas por las leyes pertinentes). Sin embargo, podrá transferir todos sus derechos de uso del software a otra persona u organización, siempre y cuando (a) los siguientes puntos también sean transferidos con el software: (1) este contrato; (2) otro software en caso de estar incluido con el paquete original, y/o hardware en el que pueda estar incluido el software; (3) toda versión original o actualizada del software; (b) ninguna copia –incluso copias de respaldo y copias instaladas en su computadora u otro dispositivo– obre en su poder luego de la transferencia, y (c) el destinatario acepte todos los términos de este contrato. En ninguna circunstancia podrá transferir el software obtenido como versión de evaluación o prueba o de cualquier otra forma distinta a la versión de venta. Se requiere una licencia especial de ArcSoft para instalar el programa en un servidor de red con el único objetivo de distribución a otras computadoras.

3. Propiedad intelectual. El software o el software contenido en este paquete o dispositivo se encuentra protegido por las leyes de propiedad intelectual de los Estados Unidos, cláusulas de tratados internacionales y todas las demás leyes nacionales pertinentes. El software debe ser utilizado al igual que todos los demás materiales con protección de derechos (por ej., libros y grabaciones musicales). Esta licencia no permite el alquiler ni el arrendamiento del software, y no se pueden realizar copias de los materiales impresos incluidos con el software (en caso de que así sea).

4. Propiedad. El título, los derechos de propiedad y todos los derechos de propiedad intelectual relacionados con el software y cualquier documentación adjunta, y cualquier copia de lo anterior así como cualquier contenido de muestra serán propiedad exclusiva de ArcSoft y/o de sus licenciantes terceros. Usted acepta cumplir con las leyes de propiedad intelectual y todas las demás leyes pertinentes. Usted admite que el software contiene información confidencial de valor y secretos comerciales de ArcSoft y/o sus licenciantes terceros.



5. Renuncia de garantía: EL SOFTWARE ESTÁ A SU DISPOSICIÓN “TAL COMO ES”. NO SE OTORGA NINGUNA GARANTÍA, NI EXPRESA NI IMPLÍCITA, CON RESPECTO A ESTE SOFTWARE, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN Y APTITUD PARA UN OBJETIVO EN PARTICULAR Y GARANTÍAS DE FALTA DE CUMPLIMIENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL. ARCSOFT NIEGA EXPRESAMENTE TODA GARANTÍA NO MENCIONADA EN EL PRESENTE CONTRATO. USTED ASUME EL RIESGO TOTAL RELACIONADO CON LA CALIDAD Y EL DESEMPEÑO DEL SOFTWARE. EN CASO DE QUE EL SOFTWARE SEA DEFECTUOSO, USTED —Y NO ARCSOFT NI NINGÚN MINORISTA AUTORIZADO— ES RESPONSABLE DEL COSTE TOTAL DE LOS SERVICIOS, REPARACIONES O CORRECCIONES NECESARIAS. EN ALGUNOS ESTADOS NO ESTÁ PERMITIDA LA EXCLUSIÓN DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS; POR LO TANTO, ES POSIBLE QUE LA EXCLUSIÓN ANTERIOR NO SE APLIQUE EN SU CASO. ESTA GARANTÍA LE OTORGA DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS, Y TAMBIÉN ES POSIBLE QUE TENGA OTROS DERECHOS QUE VARÍAN SEGÚN LOS ESTADOS. EL ÚNICO RECURSO Y TODA LA RESPONSABILIDAD DE ARCSOFT SE INDICAN MÁS ARRIBA.

6. Ningún tipo de responsabilidad por daños consiguientes. USTED ACEPTA QUE NI ARCSOFT NI SUS AGENTES SERÁN RESPONSABLES EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA POR PÉRDIDA DE UTILIDADES ANTICIPADAS, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN, PÉRDIDA DE USO, INTERRUPCIONES COMERCIALES, COSTES DE COBERTURA O CUALQUIER OTRO DAÑO INDIRECTO, IMPREVISTO, ESPECIAL, PUNITIVO O CONSIGUIENTE QUE RESULTE DEL USO O LA INCAPACIDAD DE USO DEL SOFTWARE, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CAUSA Y O DE CUALQUIER TEORÍA DE RESPONSABILIDAD (YA SEA POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, HECHOS ILÍCITOS INCLUYENDO NEGLIGENCIA O DE CUALQUIER OTRO MODO), INCLUSO SI ARCSOFT HA SIDO NOTIFICADO SOBRE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. EN NINGÚN CASO ARCSOFT SERÁ RESPONSABLE FRENTE A USTED POR DAÑOS DE UNA CANTIDAD SUPERIOR A LOS CARGOS ABONADOS PARA EL USO. LAS SIGUIENTES LIMITACIONES SE APLICAN SEGÚN LO PERMITAN LAS LEYES PERTINENTES DE SU JURISDICCIÓN.

7. Exportación. No exportará ni re-exportará el producto que incluye el software sin las licencias apropiadas de los Estados Unidos o gobiernos extranjeros.

8. Derechos restringidos del gobierno de EE.UU. Si usted actúa en nombre de una unidad o agencia del gobierno de los Estados Unidos, el software y la documentación relacionada son considerados “software de computadoras comerciales” y “documentación de software de computadoras comerciales”, respectivamente, sujeto a DFAR Sección 227.7202 y FAR Sección 12.212(b), según corresponda. Todo uso, modificación, reproducción, divulgación, ejecución, visualización o revelación del software y/o la documentación relacionada por parte del gobierno de los Estados Unidos será regido exclusivamente por las condiciones de este contrato y estará prohibido excepto según lo permitido por las condiciones de este contrato en forma expresa. Toda información técnica proporcionada que no esté cubierta por las cláusulas anteriores se considera “información técnica-artículos comerciales” según lo dispuesto en DFAR Sección 227.7015(a). Todo uso, modificación, reproducción, divulgación, ejecución, visualización o revelación de dicha información técnica estará regida por las condiciones de DFAR Sección 227.7015 (b).

9. Cancelación. ESTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE LA INSTALACIÓN DEL SOFTWARE Y QUEDARÁ CANCELADO A PARTIR DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES EVENTOS (EL QUE OCURRA PRIMERO): (a) LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER CONDICIÓN DE ESTE CONTRATO, O (b) LA DEVOLUCIÓN, DESTRUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE TODAS LAS COPIAS DEL SOFTWARE QUE OBREN EN SU PODER. Los derechos de ArcSoft y sus obligaciones seguirán vigentes más allá de la cancelación de este contrato.



10. Actividades de alto riesgo. El software no está diseñado a prueba de fallos ni destinado a usos en entornos peligrosos que requieran un desempeño a prueba de fallos o cualquier otra aplicación en la que el fallo del software pueda causar directamente muerte, lesiones personales o daños físicos graves o daños a la propiedad (en conjunto, “actividades de alto riesgo”). ARCSOFT NIEGA EXPRESAMENTE TODA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA DE APTITUD PARA ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO.

11. Jurisdicción y leyes aplicables. Este contrato estará regido y será interpretado según las leyes del estado de California y de los Estados Unidos según se apliquen a contratos realizados y a ejecutar en su totalidad dentro de California, independientemente de conflictos de cláusulas legales de las mismas y las partes expresamente excluyen la aplicación de la United Nations Convention on Contracts for the International Sales of Goods (Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos para las ventas internacionales de productos). Las acciones judiciales o de cumplimiento deben presentarse y cada parte se compromete de forma irrevocable a la jurisdicción exclusiva de las cortes federales y estatales ubicadas en el condado Santa Clara.

- CONTENIDO -

- REQUISITOS DEL SISTEMA -

- Windows 98SE/ME/2000/XP (Recomendado Windows 2000/XP)
- Pentium III 800 MHz o superior (Recomendado P4 1.6 GHz o superior)
- 500 MB libres de espacio en disco duro para la instalación del programa
- 4GB o más libres de espacio en disco duro para captura y edición de vídeo
- 128 MB de RAM (Recomendado 512 MB de RAM DDR)
- Resolución de pantalla de 1024 x 768 con color de 16 bits
- DirectX 9
- Reproductor de Windows Media 9 recomendado
- Disco duro de 7200 RPM (Revoluciones por minuto) recomendado

Nota: 1 hora de vídeo digital (DV) requiere 13 GB de espacio en disco duro.

- INTRODUCCIÓN -

¡Bienvenido! ¿Está preparado para aprender a capturar, editar y crear sus propios DVD con el ordenador? ¡Genial! Le guiaremos por estos tres procesos para ayudarle a unir y compartir sus películas caseras.

No se olvide de consultar la ayuda integrada—Examina cada uno de los botones y comandos del programa. Aquí iremos paso a paso a través de los procesos de captura de vídeo, edición y producción. No necesariamente se dará la descripción de cada uno de los comandos, así que asegúrese de tener el archivo de Ayuda abierto cuando esté trabajando en un proyecto.

¡Elija a dónde le gustaría ir! (También puede navegar usando los enlaces de la parte superior de cada una de las páginas).

- Capturar vídeo
- Edición / Montaje de videoclips
- Crear una película de DVD

- CAPTURA DE VÍDEO -

La primera cosa que querrá hacer antes de empezar a crear una película es transferir el vídeo desde su cámara (o cualquier otro dispositivo de vídeo) a su ordenador. Verá qué sencillo es. Empezaremos por el cuadro uno. En esta guía, capturaremos vídeo digital (VD) desde una cámara digital.

1. Conecte la cámara al ordenador y enciéndala.
2. Ejecute el programa. Desde el asistente de bienvenida, seleccione "Capturar o editar vídeo".
3. En la siguiente pantalla, seleccione "Capturar" en la esquina superior izquierda de la pantalla.

Una vez en el módulo Capturar, verá los controles para navegar a través del vídeo de su cámara:



Use los controles de reproducción para saltar al punto donde le gustaría empezar la grabación. Cuando esté preparado, haga clic en el botón rojo Grabar, situado debajo de la ventana de vista previa. Ahora puede definir detalles concretos del archivo capturado:



- Elija el nombre de archivo y la ubicación para almacenar el vídeo
- Elija el tipo de archivo. Si tiene pensado usar el vídeo para crear un DVD, elija el tipo de archivo DVD (MPEG-2).
- Opcionalmente, puede introducir el tiempo de captura. Si tiene un vídeo realmente largo y sólo quiere capturar una parte pequeña, utilice esta opción.
- Seguramente querrá guardar su archivo capturado en un álbum. Si quiere hacer algún tipo de edición deberá estar en un álbum. Puede obtener más información acerca de los álbumes en la sección Editar.

- EDICIÓN / MONTAJE DE VIDEOCLIPS -

Como las posibilidades de creatividad son ilimitadas, es un poco difícil hacer una guía paso a paso. En su lugar, hablaremos de los principios de crear un videoclip casero. El corazón del programa está en esta sección; aquí es donde puede ser realmente creativo haciendo vídeos exclusivos y con aspecto profesional. No se olvide de usar este tutorial juntamente con la ayuda integrada. La ayuda integrada detalla las funciones de cada botón y cada opción.

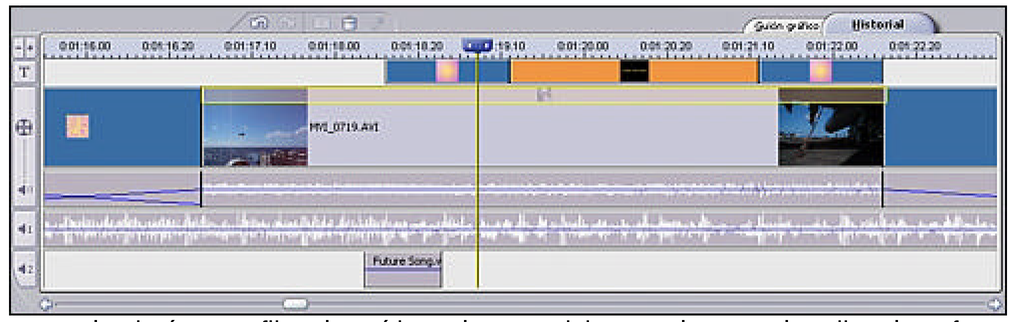
INTRODUCCIÓN

Los videoclips se crean agregando contenido (vídeos existentes, fotos y pistas de audio) a una plantilla que se llama el GUIÓN GRÁFICO. El Guión gráfico también se llama algunas veces Historial. El Guión gráfico o Historial es, básicamente, una plantilla para la creación de una película. Representa diferentes vistas de la misma cosa. Puede agregar imágenes fijas, vídeos y transiciones de escena cuando está en la vista Guión gráfico. Además, puede agregar audio, texto y efectos especiales usando el Historial.

Así que como puede ver, no está limitado a fotos, videoclips y música. También puede agregar transiciones entre cada componente que agrega (por ejemplo puede tener un videoclip que se difumina mientras el siguiente aparece poco a poco), así como otros efectos especiales. Puede agregar scrolls de texto para títulos o créditos finales. Cuando haya terminado, su vídeo se puede incluir como un capítulo al final del DVD.



El Guión gráfico muestra las imágenes fijas, los videoclips y las transiciones.



El Historial muestra las imágenes fijas, los vídeos, las transiciones, el texto, el audio y los efectos especiales.

Si quiere crear un vídeo básico que consista en pequeños videoclips e imágenes fijas, póngalo en el Guión gráfico. Si le gustaría incluir pistas de audio adicionales, efectos especiales y texto, deberá usar el Historial. A base de práctica obtendrá vídeos perfectos. Use los ejemplos incluidos para jugar con el Historial y todas sus opciones.

Cuando su vídeo final esté compilado, todo el contenido se procesa en un único vídeo. El vídeo irá mostrando cada videoclip e imagen que usted haya agregado.

Puede acceder a la gran mayoría de opciones mediante la parte superior de la pantalla que se encuentra dividida en varias fichas. MEDIOS, TEXTO, TRANSICIONES, EFECTOS y EXPORTAR (este último puede no aparecer hasta que no haya empezado a construir el vídeo).

Todo su contenido viene de "álbumes". Antes de continuar, necesitará tener un conocimiento básico de lo que son los álbumes y de cómo funcionan.

ÁLBUMES

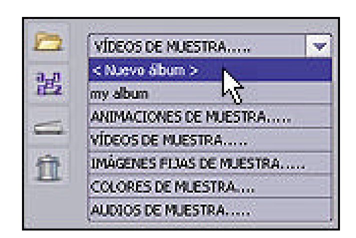
A fin de agregar contenido al Guión gráfico/Historial, necesita primero crear un álbum. Los álbumes consisten en accesos directos que enlazan con archivos que se encuentran en su ordenador. Si puede entender este concepto (y no es tan complicado, créanos), el resto es pan comido. Piense que el contenido de un álbum es como los accesos directos de su escritorio o barra de tareas. Los iconos que utiliza no son *en realidad* los iconos de los programas, son únicamente accesos directos. Lo mismo pasa con los álbumes. Los álbumes contienen accesos directos a sus fotos, música y vídeos. Hay algunos álbumes de ejemplo incluidos.



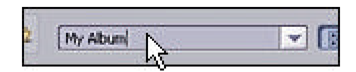
Puede crear múltiples álbumes, dándole a cada uno un nombre único. Por ejemplo, puede tener un álbum para las fotos de sus vacaciones, otro para eventos familiares... Obviamente, necesita conocer la ubicación de las fotos, vídeos y sonidos que quiera incluir en un álbum.

Para crear un nuevo álbum:

1. Asegúrese de que está en la ficha "Medios". Desde la lista desplegable de álbumes, seleccione "<Nuevo álbum>".



2. Introduzca el nombre del nuevo álbum. Simplemente haga clic en el nombre actual y escriba el nuevo nombre.



3. Haga clic donde se indica para explorar los archivos de su sistema que quiera agregar al álbum. Puede agregar imágenes fijas, videoclips y pistas de audio.



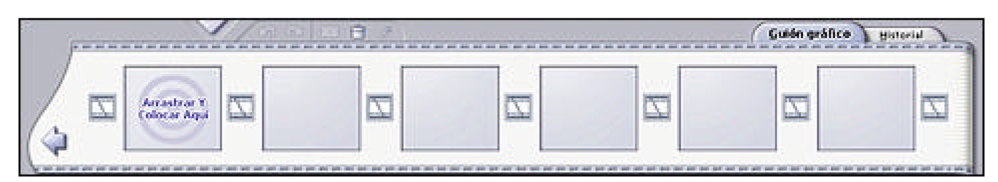
4. Para agregar archivos adicionales en cualquier momento, haga clic en el botón Agregar.



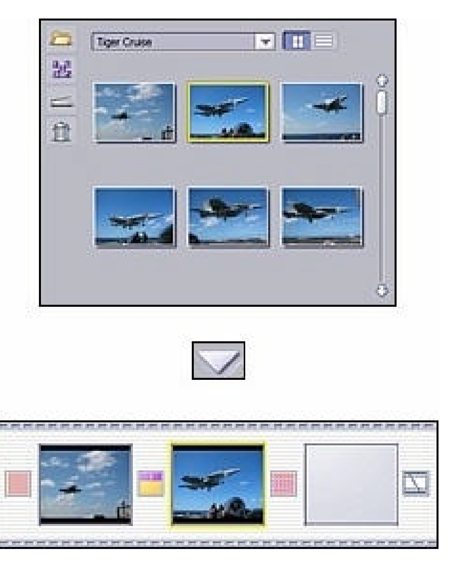
Una vez su álbum está listo, puede agregar el contenido al Guión gráfico o al Historial. Recuerde, las miniaturas del álbum sólo *enlazan* a los archivos originales que se encuentran en su sistema. Si elimina, renombra o mueve los archivos originales, no podrá utilizar las respectivas miniaturas que se encuentren en el álbum para agregarlos a un proyecto. No se olvide tampoco de que puede crear más de un álbum. Organice sus medios para que sea fácil encontrar lo que necesita cuando está creando películas.

AGREGAR CONTENIDO AL GUIÓN GRÁFICO

Una vez preparados sus álbumes, puede agregar contenido al guión gráfico y empezar a unir las partes de su película. Echemos un vistazo a un guión gráfico en blanco:



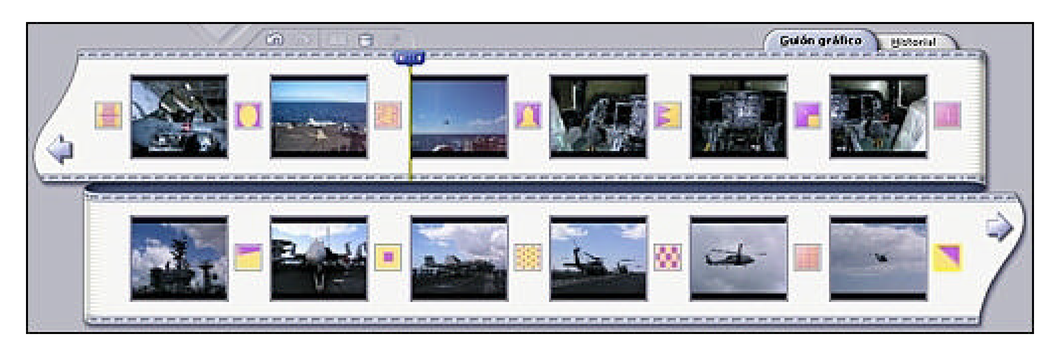
Se dará cuenta de que el guión gráfico consiste en varios cuadros. Los cuadros grandes son donde se insertan IMÁGENES FIJAS y VÍDEOS. Los cuadros pequeños están reservados para las TRANSICIONES. Las transiciones son efectos que ocurren mientras una imagen o vídeo cambia a otro. Cuando esté completada la película final, cualquier cosa que haya en el guión gráfico se combinará en un único archivo de vídeo. Esta foto le muestra cómo agregar una imagen fija o un videoclip al guión gráfico.



Puede, o bien seguir el método anterior (marcar la miniatura que desea agregar y hacer clic en la flecha "Agregar"), o hacer doble clic en la miniatura, o hacer clic y arrastrar el elemento que desea al siguiente espacio libre en el guión gráfico.

Haga clic en la pestaña "Transiciones". Elija una transición que le guste y agréguela antes o después de una foto o un vídeo. CONSEJO: Si quiere una forma rápida y fácil de agregar transiciones a su película, haga clic con el botón derecho del ratón en Guión Gráfico y elija " Transición aleatoria para todo ". El programa agregará automáticamente transiciones a cada uno de los espacios disponibles del guión gráfico.

Cuando haya terminado con la adición de contenido, su guión gráfico tendrá un aspecto parecido al siguiente:



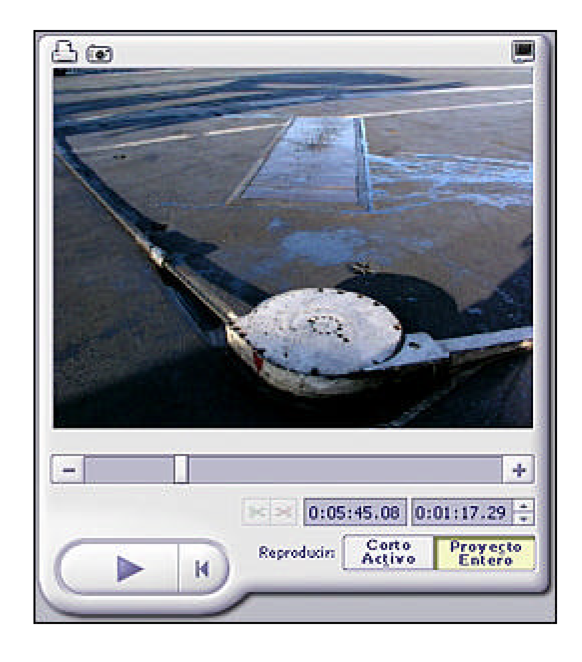
Recuerde, los cuadros más grandes representan imágenes fijas y/o videoclips. Los cuadros pequeños de colores que hay en medio representan las transiciones.

GUARDE SU TRABAJO

Ahora es un buen momento para guardar su proyecto. Acuérdese de guardar a menudo. No hay nada peor que cuando el ordenador se cuelga y se pierden todos los trabajos. No, no es el fin del mundo pero es increíblemente frustrante. Vaya a "Archivo" y seleccione "Guardar proyecto". Asigne un nombre a su proyecto y recuerde donde lo guarda. Todo su trabajo en el Guión gráfico/Historial se guardará y podrá ser editado la próxima vez que acceda al archivo.

VISTA PREVIA DE LA PELÍCULA

¡Muy bien, ahora ya tiene contenidos excelentes en el Guión gráfico! ¡Bien hecho! Estos pequeños pasos son importantes. No se preocupe, aunque no necesita ser un virtuoso del vídeo para hacer sus propias películas, se dará cuenta que con un poco de práctica podrá hacer las cosas rápidamente. ¿Quién sabe?, a lo mejor usted será el próximo Spielberg. O Chaplin. En cualquier caso, vamos a darle un vistazo a lo que lleva de película:



"El reproductor" le ofrece los controles estándar de un reproductor para visualizar la película entera, o secciones específicas. Si quiere visualizar la película en su totalidad, haga clic en "Proyecto Entero". Fácil, ¿no? Ya se lo dijimos. A continuación haga clic en "Reproducir" y vea todo el contenido en el que ha estado trabajando tan duramente como se hace realidad en la ventana de vista previa. Si solo quiere ver una parte específica de la película, haga clic en "Corto Activo". Luego haga clic en la miniatura del Guión gráfico que quiere previsualizar. Para hacer esto, haga clic en "Reproducir" y verá la reproducción de la sección en la ventana.

¿Qué tal se ve la película? ¿No es como esperaba? No se preocupe, tan solo estamos empezando. Todavía tiene que organizar y editar el contenido, agregar efectos especiales, y más cosas. Ahora es un buen momento para tomar un descanso si todavía no lo ha hecho. Puede salir a dar un paseo y grabar mas vídeo o tomar unas cuantas fotos. Las siguientes secciones le mostrarán cómo reordenar el contenido del Guión gráfico, editar fotos y vídeo. Puede usar el Historial para agregar audio, texto y efectos especiales a su vídeo.

MODIFICAR EL CONTENIDO

Por el momento nos hemos centrado en cómo agregar contenido. De todas formas, la mayor parte de la diversión está en organizar todo de una forma correcta para hacer un vídeo realmente impresionante. Cuando está usando el Guión gráfico, es increíblemente fácil reordenar las cosas. Esto es porque las cosas están separadas de una forma agradable, es fácil diferenciar los contenidos diferentes. El Historial le ofrece una vista más compleja, y por lo tanto haciendo que sea más difícil organizar los elementos.

REORGANIZAR FOTOS Y VÍDEOS

Puede reorganizar fotos y vídeos en el Guión gráfico simplemente haciendo clic sobre una miniatura y arrastrándola sobre su nueva posición. Si, así es. Le dijimos que era fácil.

INTERCAMBIAR LAS TRANSICIONES

Cambiar las transiciones es diferente. Cuando hace clic sobre una transición y la arrastra sobre otra, la que ha arrastrado reemplaza a la antigua. En efecto, las transiciones no se desordenan, considerando que cuando una se arrastra sobre otra, simplemente se reemplazan. ¡No se olvide de guardar su proyecto!

EDITAR IMÁGENES FIJAS – MOSTRAR LA HORA, COLOR, ETC.

Se debe haber fijado que cuando previsualiza una película, las imágenes fijas se muestran durante un cierto tiempo antes de que se pase al siguiente componente del Guión gráfico. Bien, tiene total control sobre el tiempo que se muestra cada una de las fotos. Todo lo que tiene que hacer es pulsar sobre la foto en el Guión gráfico, y modificar la duración en la parte de la izquierda del área de previsualización.



Puede especificar las horas, minutos, segundos y los fotogramas que quiere que ocupe la exposición de su foto. Puede hacer esto para cada una de las fotos.

Si quiere la misma cantidad de tiempo para cada una de las fotos siguientes, haga clic con el botón derecho del ratón sobre la miniatura que acaba de modificar y elija " Aplicar duración a todo lo siguiente ".

Mantenga sus ojos en la imagen superior. Fíjese que hay varios controles para el Brillo, Contraste, etc. Puede utilizar esos controles para mejorar la foto. Puede ver el efecto de los cambios realizados mirando todas las fotos

en el Reproductor. En cualquier momento puede hacer clic sobre "Reponer" para deshacer todos los cambios que haya hecho (básicamente los controles volverán a su posición por defecto).

También se habrá fijado que hay fotos que ofrecen una opción "Panorámica y Zoom". Panorámica y Zoom se describirá mas tarde, cuando expliquemos cómo crear presentaciones de diapositivas.

EDICIÓN / MONTAJE DE VIDEOCLIPS

Cuando hace clic en un videoclip en el Guión gráfico, podrá ver opciones de edición similares a las disponibles cuando está editando fotos. Además de poder modificar el color del vídeo, también puede ajustar el volumen y la velocidad de reproducción.





Algunas veces el volumen de un vídeo en concreto está demasiado fuerte en comparación con el resto del audio de la película. Si ese es el caso, simplemente mueva el control a la izquierda para bajar el nivel de sonido. Si quiere quitar el sonido por completo, simplemente marque en la opción apropiada.

Puede divertirse mucho jugando con el control de la velocidad. Acelere el vídeo para obtener divertidas escenas de los miembros de su familia corriendo por toda la casa, o ponga el vídeo en cámara lenta para crear el efecto que Hollywood ha estado explotando durante los últimos años. ¡Wow!

Si su videoclip es un poco largo o tiene partes que simplemente no desea incluir, puede recortarlo en poco tiempo. Eche un vistazo al vídeo en el Reproductor. Se dará cuenta que hay marcadores verdes y rosas. Éstos le permiten cambiar el inicio/final del vídeo. Todo lo que tiene que hacer es hacer clic sobre ellas y arrastrarlas. Alternativamente, puede mover el marcador de tiempo al punto que desea, y luego hacer clic en el botón Cortar respectivo (las tijeras verdes y rosas). ¡Guarde su proyecto!

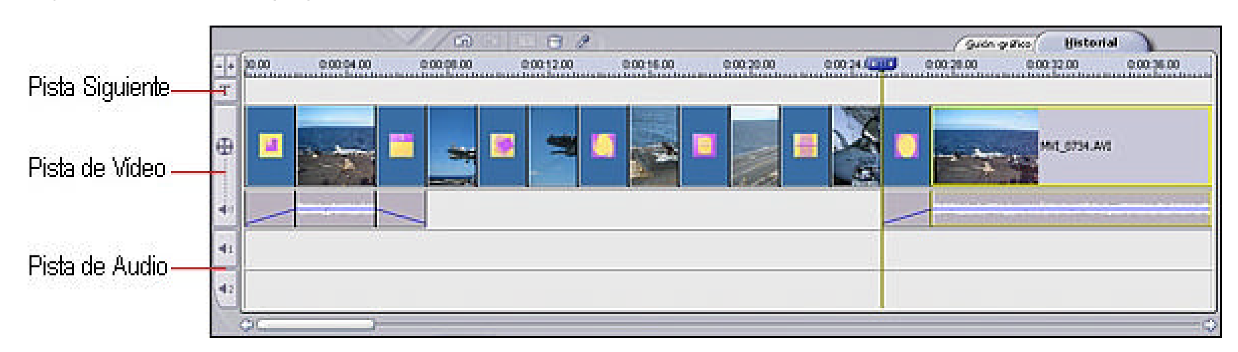
CONFIGURACIÓN GLOBAL DEL AUDIO

Cuando este viendo el proyecto entero, puede modificar el audio tanto de la Pista de vídeo como de la Pista de audio.



EL HISTORIAL Y EDICIÓN AVANZADA

¡Mire todo lo que ha aprendido! Ahora sabe cómo agregar imágenes fijas, videoclips y transiciones al Guión gráfico. Ya sabe que cuando compile su película, todo lo que haya en el Guión gráfico se pone junto para crear un único vídeo. Ya sabe cómo mejorar las imágenes fijas y recortar videoclips. Ahora, vamos a ver cómo agregar una banda sonora, efectos especiales y texto a su película. Para hacer esto, necesita dejar el sencillo Guión gráfico y usar el más complejo Historial.



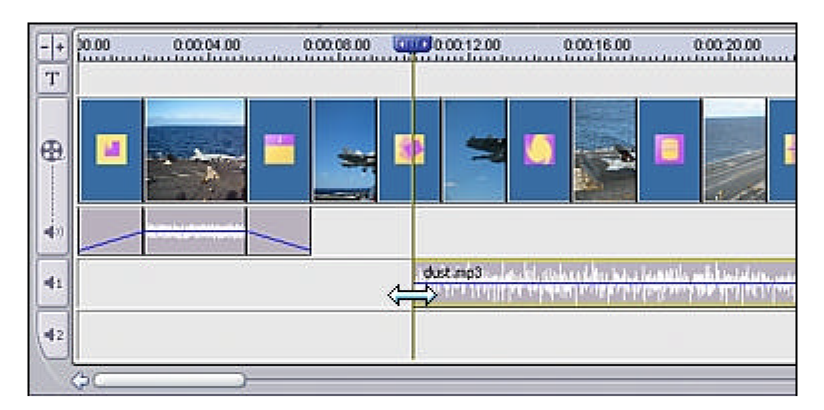
Como ya sabe, el Historial muestra la misma información que el Guión gráfico y mucho más. Las cosas pueden parecer un poco confusas al principio, pero una vez que entiende los principios del diseño, las cosas se vuelven más claras. El Historial está dividido en pistas separadas. Las pistas son: Texto, Vídeo, Audio 1 y Audio 2. Como ya puede haber imaginado, la pista Texto es donde puede agregar efectos de texto. La Pista de vídeo es donde puede agregar imágenes fijas, transiciones y videoclips. La Pista de vídeo también tiene una sección que muestra cualquier audio que pueda estar incluido en un vídeo. Las dos pistas de audio es donde puede agregar archivos de audio. Las dos pistas de audio que se proporcionan sirven para que pueda mezclar varios archivos de audio. Puede incluir una banda sonora, junto con una narración o una pista de efectos especiales.

AGREGAR AUDIO

Agregar audio al Historial funciona exactamente de la misma forma que agregar audio a las imágenes fijas, vídeos o transiciones del Guión gráfico. Elija el audio del álbum que sea y haga doble clic en el mismo. Puede cambiar de lugar las pistas de audio desde Pista de Audio 1 y 2, de forma libre. Haga clic y arrástrelas allá donde quiera.

RECORTAR AUDIO

Si ha agregado una canción que es realmente larga o sólo desea incluir un estribillo, unos coros o cualquier otra cosa, puede recortar el audio tal como lo haría con el vídeo. También puede hacer clic y arrastrar la línea que marca los extremos del archivo en el Historial para cambiar el punto inicial o final. (Por cierto, esto también funciona para los videoclips de la Pista de vídeo).



AGREGAR EFECTOS DE TEXTO

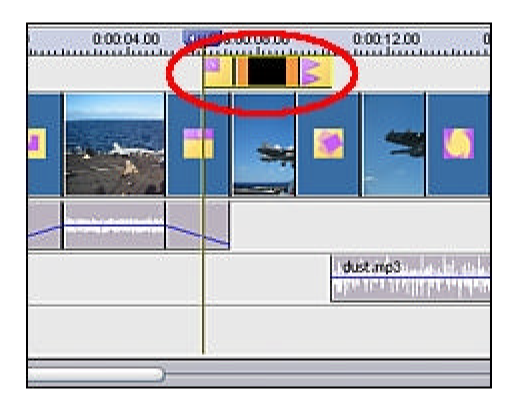
Tal y como hacen los profesionales, puede agregar efectos de texto desplazándose (scroll) a sus películas. De hecho, puede elegir entre una gran variedad de efectos para agregar al texto. Haga clic en la ficha Texto para empezar.

Empiece seleccionando el estilo del texto. Existen dos categorías. Sencillo y Fantasía. Simplemente haga clic en el estilo que desea, y arrástrelo hasta el Historial. Aparecerá una nueva ventana, que le permitirá introducir el texto, modificar la fuente, etc.



De acuerdo, entonces todo lo que necesita hacer es hacer doble clic dentro de la caja de texto y modificar el texto que se encuentre ahí. Puede modificar el estilo del texto seleccionando un nuevo estilo en la parte derecha. Puede agregar una nueva cadena de texto haciendo clic en cualquier parte fuera de la caja de texto existente. Puede agregar cadenas múltiples, y hacer que cada una tengan fuentes y estilos diferentes. La opción de Scroll y sus botones correspondientes le permiten agregar movimiento al texto. Cuando esté contento con el texto, haga clic en Aceptar. Seguidamente, puede agregar/modificar un efecto de texto. Elija la categoría de efectos que

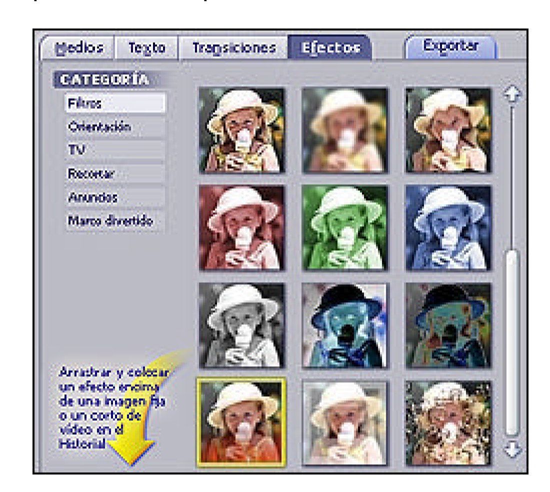
desea. A continuación, haga clic sobre el efecto y arrástrelo sobre uno de los efectos de cualquiera de los lados del nuevo texto agregado en el Historial. Puede usar un efecto diferente para cuando el texto aparece y desaparece. Abajo se muestra un ejemplo de Historial con un efecto de texto agregado.



Tanto el texto como sus efectos pueden ser modificados. Simplemente haga clic en el componente deseado y vea las opciones disponibles que aparecen. Puede ajustar el tiempo de muestra del texto. Dependiendo del efecto, es posible que pueda ajustar el tiempo de muestra, así como propiedades específicas del efecto. Por ejemplo, si elige un efecto de movimiento, puede elegir la dirección del texto. Por cierto, ha grabado su proyecto, ¿no?

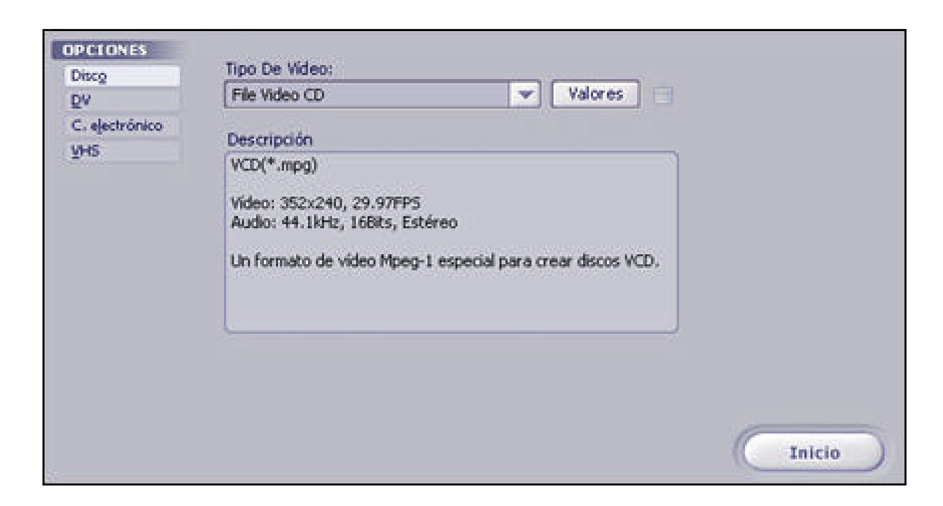
AGREGAR EFECTOS ESPECIALES

Haga clic en la ficha Efectos para ver todos los efectos divertidos e inusuales. Los efectos se agregan a elementos específicos en la Pista de vídeo. Puede modificar la duración del efecto haciendo clic y arrastrando las líneas de los extremos. Los efectos se agregan a elementos individuales de la pista de vídeo. No puede, por ejemplo, extender un efecto a dos fotos. Necesita agregar el efecto a las dos fotos por separado. Por cierto, puede saber qué elementos tienen efectos agregados en la vista de Guión gráfico por la estrellita que tienen.

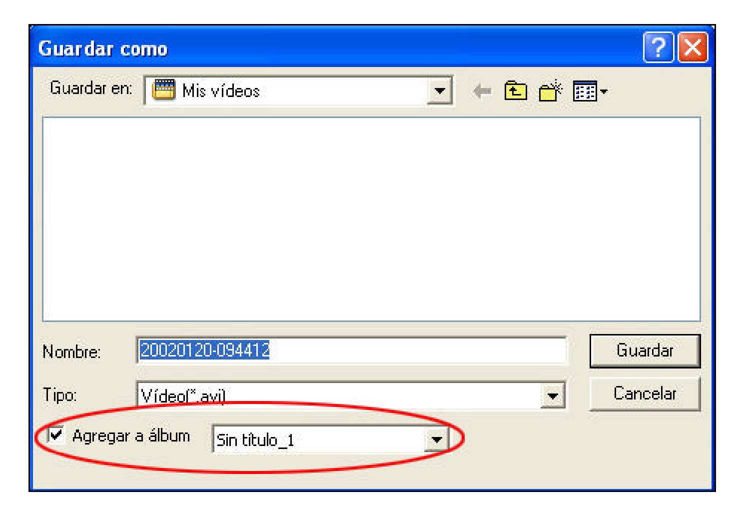


EXPORTAR EL VÍDEO

A estas alturas, su vídeo debe tener un aspecto impresionante. ¿No? Bien, no se preocupe, los grandes creadores de películas no se hacen de la noche a la mañana, y mucho menos en el tiempo que haya dedicado usted para llegar a este punto. Al menos ahora sabe *cómo* hacer un buen vídeo. Ahora es sólo cuestión de acostumbrarse a las herramientas, descubrir sus propias técnicas y trucos y reunir buenos contenidos. Antes de que "exporte" su vídeo, guarde el proyecto y vea una previsualización en el Reproductor. ¡Disfrute el fruto de su trabajo! Ahora diríjase a la pestaña Exportar.



Haremos como si usted hubiera creado este vídeo así podrá ponerlo en un DVD. Así que vaya y elija "Archivo de DVD" desde la lista desplegable. Puede guardarlo en una variedad de tipos de archivo, y alterar diversas opciones de configuración para cada uno de los tipos. Por ahora, vamos a usar la configuración por defecto. Compruebe que está grabando la película como un archivo de DVD (MPEG-2) a su disco duro, y pulse sobre Inicio. Aparecerá una ventana estándar de Guardar como.



Escriba un nombre de archivo para la película y guárdela en una ubicación que le sea fácil de recordar. MUY IMPORTANTE: Marque la opción "Agregar a álbum" y seleccione el álbum al cual se agregará el archivo guardado. No es crítico, pero si quiere usar este videoclip cuando esté creando su DVD, tendrá que estar en un álbum de todas formas.

¡Ya está! Ya ha terminado. Relájese mientras su película se compila y se guarda. Vaya a dormir una siesta, ¡Se lo ha ganado! Una vez esté terminado, puede agregar el videoclip a un proyecto de DVD o VCD en la sección Crear.

¿SOBRECARGADO?

Si, ShowBiz puede parecer un poco complejo. Pero eso es precisamente porque tiene mucha libertad creativa. El propósito de este tutorial es ponerle en la dirección correcta y entender los conceptos básicos. Una vez los entienda, todavía tiene un mundo entero de posibilidades. Utilice los contenidos de ejemplo para hacer sus vídeos de prueba. Haga clic en TODAS PARTES con el botón derecho e izquierdo para ver todas las opciones que están disponibles. Siempre tenga el archivo de ayuda abierto para poder ver las definiciones de cada botón y cada comando.

Empiece haciendo vídeos sencillos. Enlace juntas unas cuantas fotos y un videoclip o dos. Mezcle algunas transiciones para que su videoclip final no parezca demasiado soso. Concéntrese exclusivamente en la vista de Guión gráfico hasta que se acostumbre a hacer y encontrar las cosas. Una vez que lo tenga dominado, pruebe cosas las más avanzadas cuando utilice el Historial.

Recuerde, esta sección es el corazón del programa en términos de planear el contenido de la película. Puede saltar esta parte si ya tiene videoclips con los que está contento y solamente quiere ponerlos en DVD. Pero no está de más saber cómo se hace.

- CREACIÓN DE DVD -

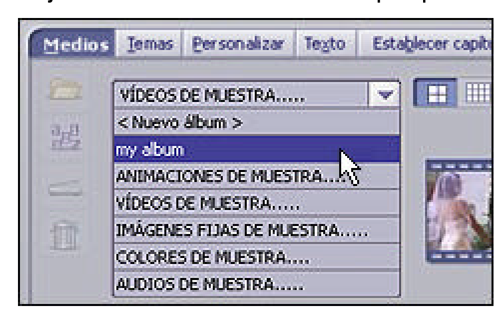
El módulo Crear es donde en realidad creará su DVD (o VCD). Es realmente sencillo. Si ha creado sus propios videoclips en la sección editar aquí es donde se amortizará todo su trabajo, porque podrá agregarlos a su DVD como capítulos. Puede hacer las siguientes cosas:

1. Elegir los videoclips que desea agregar a su película (se agregarán como capítulos individuales).
2. Crear múltiples puntos de inicio para los videoclips largos (submenús).
3. Diseñar los menús de la película (puede tener varias pantallas de menú cada una con su apariencia propia).
4. Crear presentaciones de fotografías.
5. Grabar su película a un disco.

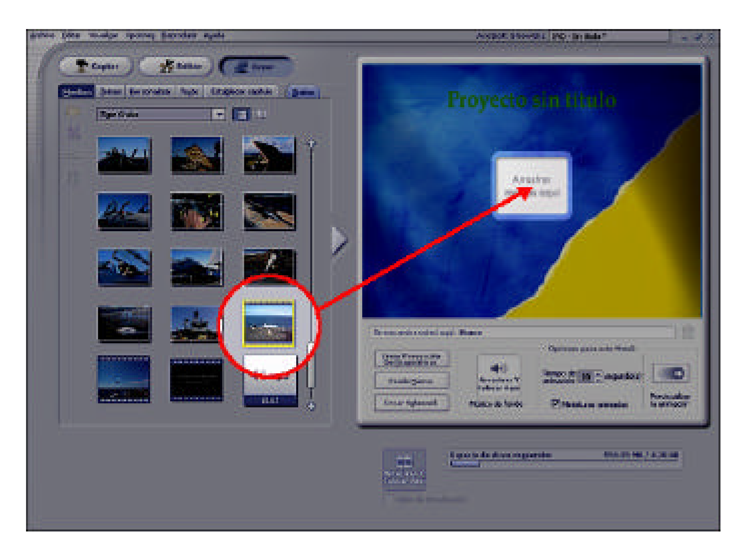
AGREGAR CAPÍTULOS A UNA PELÍCULA

Si ha leído la sección editar (como se supone que ha hecho), debería estar familiarizado con el funcionamiento de los álbumes. Para crear su DVD (o VCD) básicamente tendrá que aplicar los mismos principios. Llegados a este punto, simplemente preocúpese de agregar todo su contenido. Una vez haya terminado, puede organizar el menú de la película como más le guste. Para agregar contenido:

1. Elija el álbum con los videoclips que desea agregar.

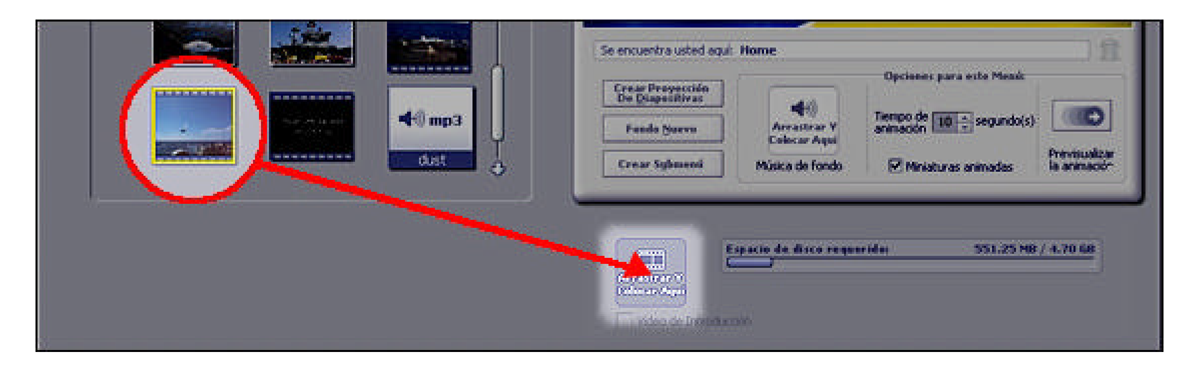


2. Haga doble clic en el videoclip que desea agregar. El videoclip aparecerá en el menú como un nuevo capítulo. Recuerde, puede personalizar el aspecto del menú, incluyendo la posición de los botones del capítulo, más tarde. Por el momento, simplemente agregue todos los capítulos de vídeo que quiera incluir en su película. No está limitado a agregar contenido de un álbum.



AGREGAR UN VÍDEO DE INTRODUCCIÓN

Los vídeos de introducción son vídeos que se reproducen tan pronto como se inserta el disco en el reproductor de DVD. Una vez que termina el videoclip, se muestra el menú de la película. Para agregar un vídeo de introducción a su disco, haga clic el vídeo deseado y arrástrelo desde el área del álbum a la caja de Vídeo de introducción. Verá que aparece una miniatura del vídeo.

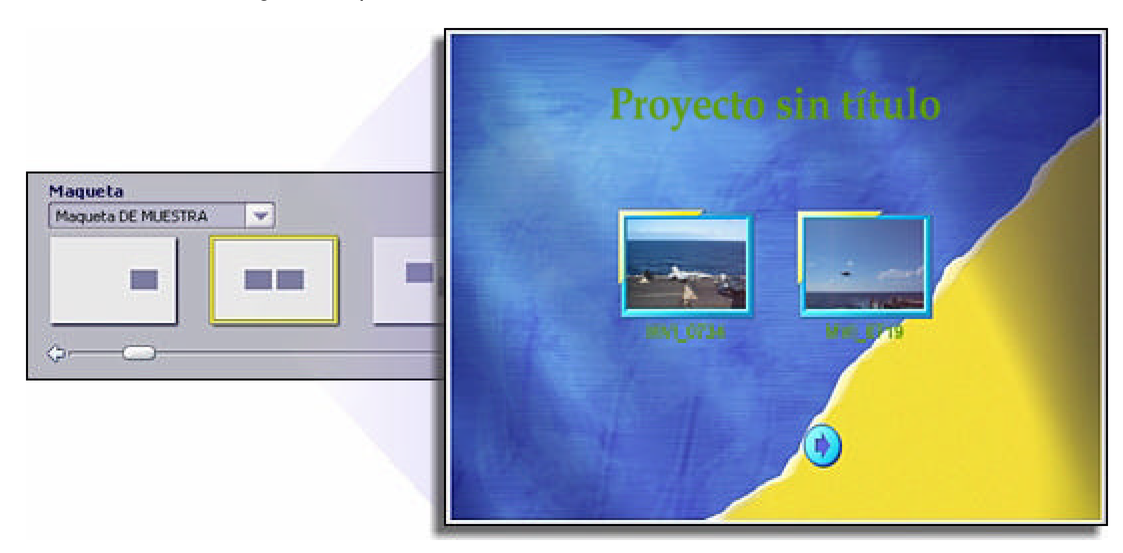


DISEÑAR EL MENÚ

Ahora que los contenidos han sido agregados, puede personalizar el aspecto y la forma de su menú. Puede cambiar el fondo, el título, y la forma de los botones de capítulo y el texto. Antes de cambiar el texto, se recomienda que antes ponga el fondo. A menudo, el color del texto dependerá del color de fondo. Es necesario que haya un buen contraste entre los colores para asegurar que el texto destaca claramente.

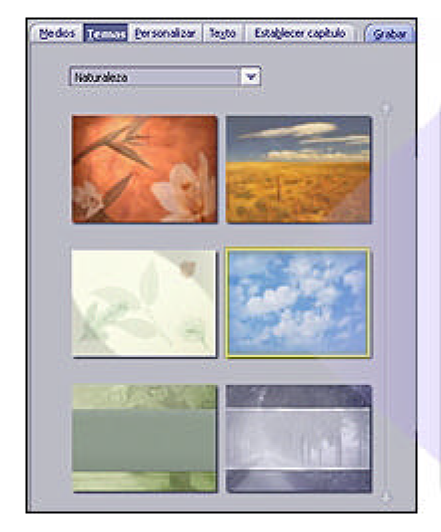
ORGANIZANDO LOS BOTONES DE LOS CAPÍTULOS

Haga clic en la pestaña "Personalizar". En la sección Esquema, haga doble clic en el esquema que quiere que se aplique a su menú. Los botones de los capítulos se ordenarán de la forma correspondiente. También puede hacer clic en los botones de capítulos, y arrastrarlos para intercambiar sus posiciones. Si se requieren varias páginas, los botones de navegación aparecerán automáticamente en el menú.



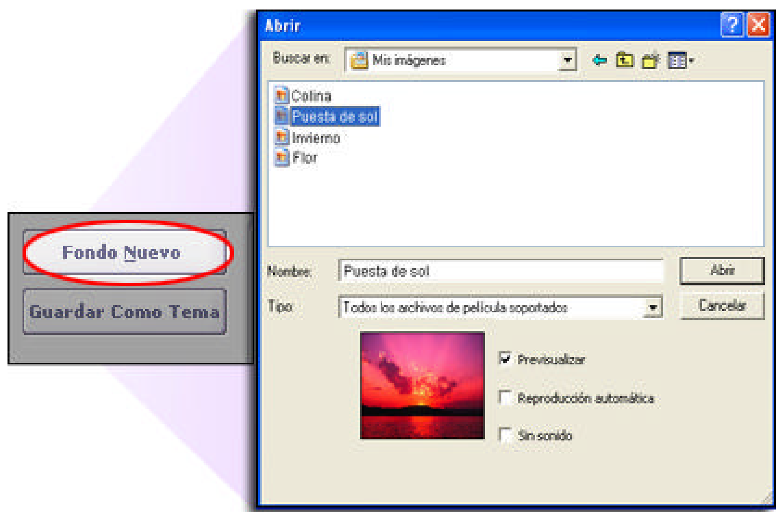
ELEGIR UN NUEVO FONDO

Haga clic en la pestaña "Temas". Hay disponible una colección entera de fondos. El álbum "Menú animado" contiene una colección de fondos de vídeo.





Por supuesto, también puede elegir una foto (o vídeo) de su colección personal y usarlos como fondo del menú. Para ello, simplemente haga clic en "Fondo Nuevo" en el área de previsualización. Posteriormente puede navegar por su sistema para buscar el archivo que desea utilizar.



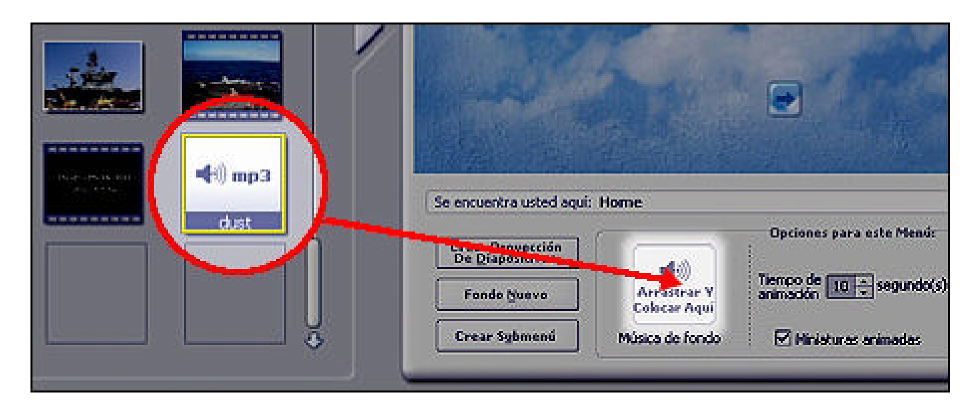
BOTONES DE CAPÍTULOS ANIMADOS

En lugar de tener botones de capítulos estáticos, puede hacer que se vean los vídeos que representan en el mismo botón. Desde la pestaña "Medios", marque la opción "Miniaturas animadas". Usted fija el tiempo (en segundos) que quiere que se reproduzcan antes de que empiecen a hacer un bucle. Haga clic en "Previsualizar la animación" para ver cómo queda. Fíjese que puede tomar un tiempo considerable de proceso dependiendo de su sistema y la longitud del bucle animado.



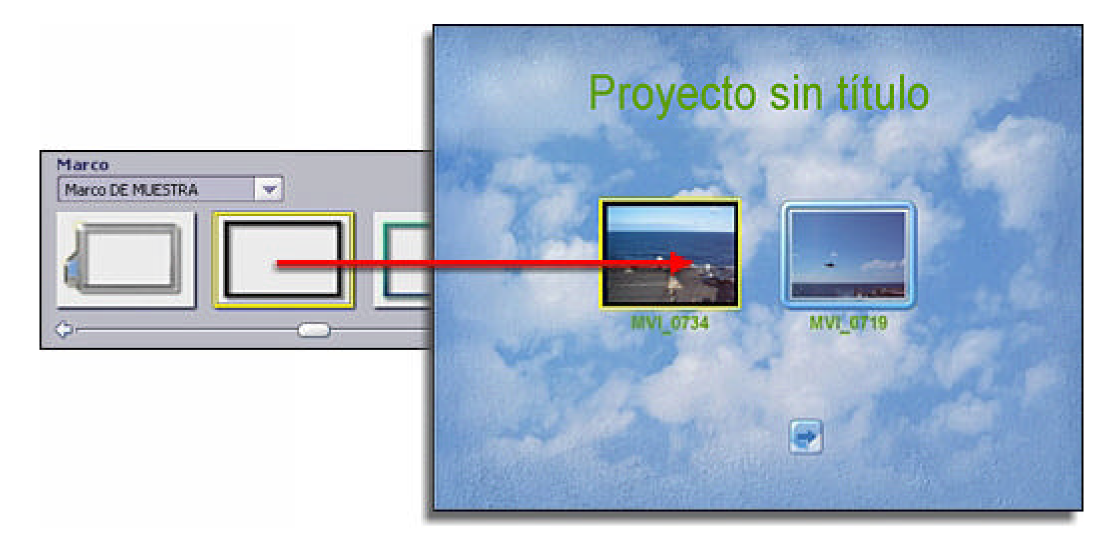
AGREGAR AUDIO AL MENÚ

Agregue música al menú (puede agregar una pista diferente a cada página del menú) haciendo clic en un archivo de audio y arrastrándolo a la sección "Música de fondo", debajo del área de previsualización.



ACTUALIZANDO LOS MARCOS DE LOS BOTONES DE CAPÍTULOS

Cada botón de capítulo puede tener su marco propio. Primero, vuelva a la pestaña Personalizar. Luego marque el botón de capítulo que quiere actualizar, y haga doble clic en el marco que quiera usar.



DIVIDIR VIDEOCLIPS LARGOS / CREAR SUBMENUS

Los videoclips largos pueden romperse en capítulos separados. Para hacerlo:

1. Marque el videoclip que desea romper en segmentos pequeños.
2. Haga clic en la pestaña "Establecer Capítulos".
3. Use los controles del reproductor para ir al punto por donde le gustaría cortar.
4. Haga clic en "Establecer Capítulo". Se insertará un corte.
5. También puede recortar la longitud total del vídeo. Navegue al punto donde quiere que el vídeo empiece, y haga clic en el icono de corchete izquierdo. Para cambiar el punto final, navegue al punto que quiera, y haga clic en el icono de corchete derecho.



Se crea un "submenú" para el archivo de vídeo, con nuevos capítulos que aparecen para cada nuevo corte que haga. También puede crear un submenú haciendo clic en "Crear submenú" debajo del área de previsualización principal (asegúrese de que está en la pestaña "Medios"). Los submenús son útiles si tiene muchos vídeos diferentes del mismo tema. Por ejemplo, su DVD se puede titular "Vacaciones", con varios submenús para diferentes viajes (primavera, verano, invierno, etc...).

PERSONALIZANDO EL TEXTO DEL MENÚ

Haga doble clic en cualquiera de los textos que aparecen en el menú para editarlo. Haga clic en la pestaña "Texto" para ver las diversas opciones del texto. Puede modificar la fuente, el tamaño, el estilo, la alineación y el color. Incluso puede agregar una sombra. Para hacerlo, seleccione la caja de “Sombra”. Puede reposicionar la sombra haciendo clic sobre ella y arrastrándola en la pequeña ventana de vista previa. Tiene disponibles dos controles, que le permiten modificar las características de la sombra.





CREAR UNA PRESENTACIÓN

Puede crear fácilmente una presentación de fotografías que se agrega a su película como un capítulo separado. Para crear una presentación:

1. En la pestaña Medios, haga clic en "Crear proyección de diapositivas".



2. Elija el álbum o la carpeta que contiene las fotos que desea incluir en su presentación.
3. Deje apretada la tecla CTRL y haga clic en las fotos que desee agregar.
4. Haga clic en "Agregar" (Haga clic en "Agregar todo" para agregar todas las fotos de la ubicación actual).
5. Haga clic en las fotos que ha agregado y arrástrelas para ponerlas en el orden deseado.
6. Si una foto necesita ser rotada, márquela y haga clic sobre "Girar".
7. El botón "Establecer Miniatura" utiliza la foto marcada actualmente como miniatura para el botón del capítulo para la presentación del menú.
8. Haga clic en "Siguiente".



9. Si le gustaría incluir una banda sonora, haga clic en "Seleccionar Archivos" y elija las pistas de audio que le gustaría agregar.
10. En la sección "Ritmo", ajuste el tiempo de muestra para las diapositivas. Si le gustaría que el programa ajustara el tiempo de la presentación según la longitud de la banda sonora, elija "Ajustar la proyección de diapositivas con la banda sonora".
11. Se pueden configurar transiciones o efectos especiales mientras una diapositiva pasa a la otra. Elija el efecto que desea de los que hay disponibles (elija "Aleatorio" para que el programa mezcle automáticamente las transiciones).
12. Panorámica y Zoom: esta es una opción divertida que le permite aplicar scrolls y efectos de zoom a cada una de las fotos. Así es como funciona:



El efecto Panorámica y Zoom funciona colocando dos ventanas diferentes: Zoom desde y Zoom a: Cuando se muestra el control deslizante, el enfoque se cambia de la ventana de Zoom desde a la ventana Zoom a. Por ejemplo, puede ajustar la ventana Zoom desde para enfocar un objeto de la foto y la ventana Zoom a para que enfoque la foto entera. (Haga clic y arrastre la ventana para reposicionarla, haga clic y arrastre los puntos en la caja para cambiar su tamaño, y haga clic y arrastre los lados para rotarla). El efecto resultante de Panorámica y Zoom empezará mostrando la figura que ha marcado, y luego hará un alejamiento para mostrar la foto entera. Nota: cuando haga una vista previa del efecto en el programa, aparecerá mucho más agitado que el resultado final cuando esté compilado en el DVD.

13. Cuando esté preparado para producir la presentación, haga clic en "Hecho". El programa la compilará y la agregará a su película.

GRABANDO SU PELÍCULA A DISCO

Cuando lo tenga todo listo, haga clic en "Grabar en disco". Puede previsualizar la película con el mando a distancia virtual. Funciona de forma similar que el mando a distancia de un reproductor de DVD estándar. Úselo para navegar a través de los diversos menús y reproducir su película. Si está creando un VCD, pulse el número correspondiente para ver el capítulo.



Una vez que esté listo para grabar su película al disco, haga clic en "Inicio". Se le pedirá que guarde su proyecto. Hay unas cuantas cosas que necesita configurar antes de que el programa empiece a compilar la película final y a grabarla a disco.



1. Antes que nada, elija el formato de reproducción. Si está en los Estados Unidos, elija NTSC. El la mayor parte de Europa se usa PAL.
2. Después elija donde desea guardar la película. En la lista desplegable, elija la unidad de escritura de DVD (o su disco duro si desea guardar la película localmente).
3. En el campo "Etiqueta de disco", introduzca un título para la película.
4. Y ya para terminar, dependiendo de donde está guardando la película, puede elegir la velocidad de grabación de la unidad, o el directorio de su disco duro donde quiere guardarla.
5. Cuando esté preparado, haga clic en "Aceptar".

¡Y ya está! Desde aquí en adelante, el programa se hará cargo del resto. Su película será convertida a formato DVD (o VCD), y grabada en un disco (o al disco duro).

- ASISTENCIA TÉCNICA -

N. América
ArcSoft, Inc.
46601 Fremont Blvd
Fremont, CA 94538
Tel: 1.510.440.9901
Fax: 1.510.440.1270
Web: www.arcsoft.com

China
ArcSoft Beijing Co., Ltd.
No. 6 South Capital Gym Road
Beijing New Century Hotel
Office Building #1060
Beijing 100044, China
Tel: 8610-6849-1368
Fax: 8610-6849-1367
Email: tech@arcsoft.com.cn

América Latina
Tel (Brazil): 00817-200-0709
Tel (Chili): 800-202-797
Email: latinsupport@arcsoft.com

Europa
Unit 14, Shannon Industrial Estate
Shannon, Co. Clare, Ireland
Tel: +353 (0) 61-702087
Fax: +353 (0) 61-702001
Email: eurosupport@arcsoft.com

Japón
ArcSoft Japan
9F, 1-21-9, Higashi-Gotanda,
Shinagawa-ku,
Tokyo 141-0022, Japan
Tel: +81-3-5795-1392
Fax: +81-3-5795-1397
Web: www.arcsoft.jp
Email: support@arcsoft.jp

Taiwan
Tel: +886 (0) 2-2506-9355
Fax: +886 (0) 2-2506-8922
Web: www.arcsoft.com.tw
Email: support@arcsoft.com.tw